



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de noviembre de 2023

Señores

COMISION NACIONAL DE VALORES

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

At. Registro de Auditores Externos.

Ref.: Registro de Auditores Externos.

De mi mayor consideración:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 35 de la Sección VI, Capítulo III, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), me dirijo a Ud. en representación de la sociedad MSU S.A. (Emisora), con el propósito de informarle que, en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 30 de octubre de 2023, se aprobó la designación del auditor externo titular y auditores externos suplentes:

- Auditor Titular: Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
- Auditor Suplente: Alberto López Carnabucci
- Auditor Suplente: Gonzalo Daniel Lacunza
- Designados para certificar la documentación contable correspondiente al ejercicio que finaliza el 30 de junio de 2024.

Saludo atentamente.

_____.

Federico Raúl Walter

Responsable de Relaciones con el Mercado